

DECRETO ALCALDICIO N° 02148

Casablanca, 20 OCT. 2010



- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 02105 de fecha 18 de octubre de 2010 que llamó a Propuesta Pública para "Arriendo de Valla de Seguridad Habilitación Infraestructura de Fiesta Ciudadana de Aniversario de Casablanca 2010".
- 2.- El Proceso Licitatorio signado bajo el N° 3091-17-L110, en el Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo solicitado por el Centro Cultural.
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:

- I.- Adjudicase al oferente **CRISTIAN EDUARDO LOPEZ FUICA**, cédula de identidad N° 10.874.813-3 "Arriendo de Valla de Seguridad Habilitación Infraestructura de Fiesta Ciudadana de Aniversario de Casablanca 2010", por la suma única y total de \$ 230.000.- más IVA.
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 09 Asignación 004 "Arriendo de Mobiliarios y Otros", del presupuesto municipal vigente.



- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ  
Secretario Municipal



MANUEL JESUS VERA DELGADO  
Alcalde de Casablanca

Distribución:  
Alcaldía  
Adquisiciones  
Dir. Control  
C. Cultural  
Jurídico